



PROYECTO DE REHABILITACIÓN  
PROGRAMA AMERICA LATINA -BOLIVIA

TERMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA:

Facilitación y formación en Educación Integral de la Sexualidad con enfoque de discapacidad a los promotores de la inclusión de la discapacidad (2 grupos de profesionales de salud; 2 grupos Comunidad en general para los departamentos de La Paz y Santa Cruz)

Elaborados por: Luciana Fuentes

Validados por: Marina Berche CM – Kimberly Damian JP Rehab

Fecha: 02/02/2024

## TÉRMINOS DE REFERENCIA Y ALCANCE DE LOS SERVICIOS

### 1. Título y descripción breve del proyecto

Humanity & Inclusion (HI) es el nombre de marca de Federation Handicap International. HI es una organización independiente e imparcial de ayuda y desarrollo sin afiliaciones religiosas o políticas que opera en situaciones de pobreza y exclusión, conflicto y desastre. Trabajamos junto a personas con discapacidades y personas en situación de vulnerabilidad para ayudar a satisfacer sus necesidades esenciales, mejorar sus condiciones de vida y promover el respeto por su dignidad y sus derechos fundamentales. Indignados por la injusticia que enfrentan las personas con discapacidad y las poblaciones en situación de vulnerabilidad, aspiramos a un mundo de solidaridad e inclusión, enriquecido por nuestras diferencias, donde todos y todas puedan vivir con dignidad. Actualmente, HI tiene oficinas en 63 países y más de 420 proyectos en curso. Para más información acceder a la página web de HI: [www.hi.org](http://www.hi.org)

El programa de HI se regionalizó en 2020 con la creación de un alcance al nivel de Regional en América Latina. Los 5 países adonde HI trabajaba de manera independiente hasta 2019 se juntaron con el objetivo de mejorar la implementación de su misión social y hacerlo de manera más eficiente.

En el continente, HI está presente en Bolivia, Colombia, Cuba, Perú y Venezuela implementado proyectos a nivel nacional y regional. Los proyectos implementados por HI a través de sus socios en América Latina son: respuesta humanitaria a la crisis migratoria venezolana, protección contra las violencias, Acción Integral Contra las Minas, Gestión Inclusiva del Riesgo de Desastres, Salud sexual y reproductiva, Inclusión económica, Rehabilitación física y funcional entre otros.

#### Proyecto de Rehabilitación en Bolivia

HI inició sus actividades en Bolivia en el año 2011 y durante este periodo, ejecutó un primer proyecto de Desarrollo Local Inclusivo, en el Departamento de Potosí.

A partir de 2014, se continuó el apoyo a autoridades locales y nacionales con dos nuevos proyectos: Apoyo a la creación de 7 Centros de Rehabilitación en los Departamentos de Potosí y Oruro e Inserción socio-económica de personas con discapacidad en el Municipio de El Alto (Fase 1 2014-2016 y Fase 2: 2017-2021). De ahí en adelante ha fortalecido su presencia desarrollando nuevos proyectos en Gestión inclusiva de riesgo de desastres (GIRD), Salud Sexual y reproductiva y prevención de la Violencia Basada en Género durante los años 2018 - 2022.

Continuando su estrategia en el país, para el periodo 2022-2024, HI está implementando en los departamentos de la Paz y de Santa Cruz, el proyecto: Hacia una mejor rehabilitación y salud de niños, niñas y adolescentes en Bolivia con financiamiento. (2022 – 2024).

La misión de Bolivia tiene su oficina central en La Paz, pero ha mantenido intervenciones en los departamentos de Oruro, La Paz, Potosí, Cochabamba, Pando, Beni y Santa Cruz.

### 2. Justificación de la consultoría

En Bolivia se tiene aproximadamente 99.222 personas con discapacidad registradas en el sistema SINPRUNPCD, de los cuales un buen porcentaje reside en los municipios más alejados y/o en zonas dispersas. Entre las poblaciones más afectadas están los niños/as y adolescentes con discapacidad y en riesgo de desarrollar una discapacidad entre las edades 0 a 18 años que están bajo los cuidados de sus padres/madres y cuidadores quienes asumen un rol importante en la rehabilitación de manera integral, en una constante lucha por su inclusión y en promover una participación en igualdad de género. A nivel nacional se cuenta con 38 centros de rehabilitación distribuidos en los diferentes departamentos, de los cuales el proyecto de Rehabilitación tiene previsto trabajar con los departamentos de La Paz y Santa Cruz incluyendo sus redes de salud y otros servicios.

En las gestiones del 2022 y 2023 el proyecto ha desarrollado una serie de talleres de Educación Integral de la sexualidad con enfoque de inclusión de la discapacidad dirigido a los profesionales de la salud como también a la comunidad (personas con discapacidad, padres, madres y cuidadores de personas con discapacidad) en los departamentos de La Paz y Santa Cruz.

Como parte de la experiencia desarrollada en los talleres **dirigido a los profesionales de salud y rehabilitación**, se ha evidenciado que todavía se debe reforzar el romper los mitos sobre la salud sexual y salud reproductiva de los jóvenes con discapacidad, así también, se debe reforzar la ruta de atención y derivación de los casos de violencia de género y violencia sexual de esta población; finalmente la promoción de espacios de sensibilización a la población con discapacidad y a su entorno familiar (padres, madres cuidadores de personas con discapacidad). Por tanto, es necesario dar continuidad en el fortalecimiento de conocimientos e información bajo un enfoque de formación **de promotores** lo que requiere realizar talleres de capacitación en la Educación Integral de la sexualidad y género dirigido a los profesionales de los centros de Salud, programas SAFCI, Bono Juana Azurduy y otros profesionales del área de salud, en los departamentos de Santa Cruz y La Paz, esto permitirá que a partir de los profesionales de salud se pueda trabajar la prevención de discapacidad y brindar una información oportuna en la Educación integral de la sexualidad, así también se requiere realizar los talleres a la comunidad en general donde haya la participación de personas con y sin discapacidad.

En el caso de la experiencia desarrollada en el proyecto con la **comunidad (jóvenes con discapacidad, padres - madres / cuidadores)**, se ha identificado una aceptación favorable y despertado mucho interés en seguir adquiriendo información; de parte de los padres/madres y cuidadores en comprender y entender ciertas etapas por las que atraviesan sus hijos, sepan cómo pueden guiarlos y al mismo tiempo darles información. Es así que, que se requiere trabajar bajo un enfoque de formación de promotores de la inclusión y seguir fortaleciendo sobre la educación integral de la Sexualidad (Salud sexual y salud reproductiva, violencia basada en género, violencia sexual, entre otros temas), esto permitirá que al mismo tiempo este grupo de promotores puedan hacer réplicas de esta información a otros grupos de padres/madres y cuidadores y comunidad en general que requiera esta información.

Para lo mencionado en los párrafos anteriores es necesario el desarrollo de dos módulos de educación integral de la sexualidad junto a sus materiales; el primero para los profesionales de la salud y de servicios de atención a personas con discapacidad; y el segundo para los padres/madres y cuidadores de personas con discapacidad, quienes serán parte de los promotores de la inclusión de la discapacidad.

### 3. Lugar de ejecución

Las actividades se desarrollan en dos ciudades:

- La Paz: 2 procesos de capacitación: (1 profesionales y el 2° padres/madres y cuidadores)
- Santa Cruz: 2 procesos de capacitación (1 profesionales y el 2° padres/madres y cuidadores)

### 4. Duración del servicio

Se establece un tiempo de 5 meses

- Fecha de inicio: 26 febrero de 2024
- Fechas de conclusión: 26 de julio de 2024

### 5. Objetivos del servicio

Desarrollar y facilitar módulos de educación Integral de la Sexualidad, el primero enfocado a los profesionales de la salud y el segundo dirigido a los padres/madres y cuidadores de personas con discapacidad.

### 6. Productos esperados

#### Productos 1:

#### 1.1 Profesionales de la salud y otras áreas:

- Realizar unas propuestas metodológicas que incluya las competencias que van a adquirir, los contenidos y técnicas de educación integral de sexualidad para los talleres con profesionales con un enfoque de inclusión de la discapacidad, tomando en cuenta que serán **3 sesiones para La Paz y 3 sesiones para Santa Cruz, cada sesión de entre 3 a 4 horas**
- Elaborar los pre y post tes de cada taller y sistematizar la información de acuerdo con la herramienta que tiene HI.

#### 1.2 Padres/madres y cuidadores de personas con discapacidad

- Realizar unas propuestas metodológicas y los contenidos y técnicas en Educación integral de sexualidad para los talleres con profesionales con un enfoque de inclusión de la discapacidad, tomando en cuenta que serán **3 sesiones para La Paz y 3 sesiones para Santa Cruz, cada sesión con una duración de 3 a 4 horas.**
- Elaborar los pre y post tes de cada taller y sistematizar la información de acuerdo con la herramienta que tiene HI.

#### Producto 2

- Elaborar un kit (folletos, banners, etc. Detallar) de materiales para entregar a los profesionales de la salud y servidores públicos de la capacitación de acuerdo con los contenidos. Debe tener el visto del equipo técnico de HI
- Elaborar un kit de materiales para entregar a los padres/madres y cuidadores participantes de la capacitación de acuerdo con los contenidos. Debe tener el visto del equipo técnico de HI.

### Producto 3

- Informe completo de cada proceso de capacitación con respaldo fotográfico y su sistematización de los pre y post test y competencias adquiridas de parte de los participantes.

#### 7. Actividades

- Elaborar y coordinar cronograma de actividades equipo de HI, las metodologías y contenidos de la capacitación tomando en cuenta el enfoque de inclusión.
- Apoyar en la coordinación y conformación de los grupos para las capacitaciones en ambos departamentos
- Coordinar la logística de las sesiones de capacitación tanto en La Paz como en Santa Cruz.
- Coordinar y apoyar con el equipo técnico de HI y la logística los procesos de capacitación, garantizando la accesibilidad y los materiales necesarios.
- Aplicar Sistema PQR (preguntas, quejas y retroalimentación) en los grupos conformados. (En la inducción se dará una retroalimentación sobre el manejo del PQR).
- Coordinar la preparación de los materiales necesarios para el desarrollo de las capacitaciones (Listas de participantes, pretest y post test)
- Sistematizar la información de los talleres, en físico y digital

#### 8. Formas de pago Revisar formas de pago.

Se acuerda la siguiente modalidad de pago a la entrega y validación por HI de los productos siguientes:

- 1er pago con avance del 30%
- 2do pago avance del 35%
- 3er pago contra entrega de productos 35%

#### 9. Supervisión

Dentro del marco de la consultoría, el/la consultor/a o empresa consultora colaborará y coordinará con el equipo del proyecto de Humanity & Inclusion.

#### 10. Contactos internos/externos principales

El/la consultor/a tendrá contactos mayormente con los siguientes actores:

Técnico de Inclusión y Formación y jefe de proyecto.

#### 11. Requisitos

- Perfil Psicólogo, trabajador social o ramas afines.
- Dominio en Educación Integral de sexualidad
- Experiencia en facilitación y formación en EIS
- Experiencia en elaboración de informes
- Conocer sobre la temática de inclusión de la discapacidad.

#### 12. Documentación requerida para postular

- CV de la consultor/a con referencias

- Perfil de propuesta técnica (2-3 páginas)
- Propuesta económica (incluir gastos)
- Nit

### 13. Criterios de selección

La evaluación de propuestas se realizará con los siguientes puntajes:

- Formación y experiencia profesional: 25
- Perfil de propuesta: 30
- Propuesta económica detallada: 25
- Entrevista 20

### 14. Plazo y lugar para presentación de la propuesta

- Fecha tope para la presentación de propuestas es el 18/02/2023 al correo electrónico: [e.mollinedo@hi.org](mailto:e.mollinedo@hi.org)
- Entrevistas: 20/02/2024
- Fecha de adjudicación /notificación: 21/02/2023

Humanity & Inclusion otorgará al proponente adjudicado un plazo de dos (2) días hábiles para la entrega de los documentos requeridos para la suscripción de contrato. La propuesta deberá tener una validez no menor a treinta (30) días calendario.

### 15. Aspectos administrativos – legales

#### Propiedad intelectual

Todos los productos elaborados por el/la consultor/a, así como los materiales físicos y digitales producidos bajo los presentes términos de referencia, son propiedad del consorcio Humanity & Inclusion (en representación del organismo financiador y del consorcio implementador) teniendo los derechos para publicar, difundir y/o modificar dichos materiales.

#### Impuestos de ley y seguro social obligatorio de largo plazo

La persona contratada deberá presentar factura por los servicios prestados al momento de efectuarse cada uno de los pagos, caso contrario Humanity & Inclusion efectuará la retención impositiva conforme a ley.

Asimismo, deberá presentar el pago de las AFPs, conforme se encuentra considerado en la normativa vigente Art. 101 de la Ley 065 y Art. 7 del Decreto Supremo 778.

#### Responsabilidad profesional del/la consultor/a

En atención a que el/la consultor/a es responsable directo/a y absoluto/a de las actividades realizadas y productos entregados, deberá responder por los resultados de la consultoría, inclusive durante los siguientes 6 meses posteriores a la aceptación del informe final, por lo que en caso de ser requerida su presencia para las aclaraciones, complementación o correcciones pertinentes no podrá negar su concurrencia.

En caso de no concurrir a esa convocatoria Humanity & Inclusion le hará conocer por

escrito dicha situación para los efectos pertinentes debido a que el servicio prestado será realizado mediante un contrato civil.

#### Cumplimiento con las políticas institucionales de Humanity & inclusion

El consultor se compromete a respetar las políticas institucionales de Humanity & Inclusion:

- Código de conducta
- Política en discapacidad, género y edad
- Política de protección de la infancia
- Política de los beneficiarios contra la explotación, el abuso y acoso sexuales
- Política y dispositivo de prevención y lucha contra la corrupción
- Política de seguridad
- Política de planificación, seguimiento y evaluación de proyectos

#### Ética, respeto, no discriminación, medio ambiente

Humanity & Inclusion se reserva el derecho de cancelar la consultoría en cualquier momento en caso de estar implicado el consultor en actos de fraude, corrupción, blanqueo de dinero, o estar implicado en una organización criminal o cualquier otra actividad ilegal, o encontrarse en situación de conflicto de intereses o de abuso de poder frente a representantes de HI. Humanity & Inclusion se reserva asimismo el derecho de cancelar si el proveedor no respeta las leyes internacionales en materia de derechos humanos o los derechos fundamentales en materia de derecho laboral tal como los define la Organización Internacional del Trabajo (OIT), especialmente en cuanto a prohibición del trabajo infantil, no-discriminación en el empleo, libertad sindical y derecho de organización, respeto de los salarios mínimos e igualdad de remuneración, prohibición de recurrir al trabajo forzoso y respeto de la jornada laboral y de las condiciones de trabajo e higiene. Humanity & Inclusion también se reserva el derecho de cancelar la consultoría en cualquier momento si el proveedor participa de alguna forma u otra en la propagación de minas antipersonas y de bombas de racimo (producción, comercio, financiación, accionariado, transporte, almacenamiento, etc.), al comercio o al tráfico de armas (armas de categoría A o B según la ley francesa nº 2012-304 de 6 de marzo de 2012), o si se dedica de una forma u otra a prácticas que puedan equipararle a un “aprovechado de la guerra” (utilización de los resortes económicos de un conflicto, abuso de posición dominante vinculada a la existencia de un conflicto, etc.) o también si mantiene algún tipo de relación con redes terroristas de cualquier tipo (actos violentos cometidos por una organización contra poblaciones o instalaciones civiles). Por último, Humanity & Inclusion se esfuerza por usar técnicas y procesos de producción que respetan las normas fundamentales de protección del medio ambiente (especialmente en lo que se refiere a la deforestación y al uso de agentes químicos que perjudican a la biodiversidad) y espera de sus proveedores y prestadores de servicios una conducta similar. Humanity & Inclusion se reserva el derecho de emplear herramientas internacionales de seguimiento de proveedores para comprobar sus antecedentes y su posible implicación en actividades ilegales o deshonestas.